

CURSO
LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA
(30 DE MAYO-2 JUNIO 2016)
www.defensordelpueblo.es

BREVES CURRÍCULOS PONENTES

IGNACIO CAMPOY CERVERA

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

Es Profesor Titular de Universidad del Área de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Subdirector del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y Miembro del Consejo del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de dicha Universidad.

Es también Director de la Clínica universitaria "La educación inclusiva en España", que este año ha hecho su quinta edición; ha sido el investigador responsable en España del Proyecto europeo de Investigación "Access to Justice for Children with mental disabilities", que culminó el año pasado.

Ha impartido numerosas conferencias sobre la educación inclusiva, y entre sus publicaciones destaca el *Estudio sobre la situación de los niños y las niñas con discapacidad en España*, que realizó para UNICEF en 2013, o su libro de 2006 *La fundamentación de los derechos de los niños. Modelos de reconocimiento y protección*.

GERARDO ECHEITA SARRIONANDIA

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y Doctor en Psicología.

Es Profesor Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación en la Universidad Autónoma de Madrid.

Desde 1986 hasta 1996 trabajó en el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial del Ministerio de Educación y Ciencia, donde tuvo distintos cometidos en el ámbito de la coordinación y dirección técnica. Entre 1994 y 1996 fue Jefe de Área de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) y Atención a la Diversidad y participó directamente en el desarrollo del Programa de Integración Escolar de Alumnos con N.E.E.

Ha trabajado como orientador en un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (1984/85) y ha sido Jefe del Departamento de Orientación en un Instituto de Educación

Secundaria de Madrid (1996-2000); también ha sido asesor de formación en un Centro de Apoyo al Profesorado (2000-2002) de la Comunidad de Madrid.

Es miembro activo del Instituto para la Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, donde ha impartido docencia en los cursos del Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Es vocal de la Junta directiva de la Asociación Madrileña de Orientación y Psicopedagogía (AMOP).

Ha sido consultor y ha participado en distintos proyectos de investigación de la UNESCO, OECD/CERI, INICO, la Comunidad de Madrid e IDEA (Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo).

Sus líneas de investigación se centran en el análisis y evaluación de las políticas educativas en el ámbito de la "atención a la diversidad" y la "educación inclusiva", así como en la difusión de prácticas y estrategias de aprendizaje cooperativo.

Ha publicado como autor y coautor más de cien trabajos entre monografías, artículos y capítulos en libros. Ha presentado numerosas ponencias y comunicaciones en cursos, jornadas, congresos y simposios, tanto nacionales como internacionales, relacionados con la atención a la diversidad educativa. Es miembro del Consejo Editorial de varias publicaciones de prestigio como son Infancia y Aprendizaje, Revista de Educación, Siglo Cero, o la European Journal of Special Needs Education.

MARÍA DEL ROSARIO CARMONA LUQUE

Licenciada y Doctora en Derecho. Es Profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Ha centrado su trabajo investigador en los derechos del niño y especialmente en la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos del niño de 1989; sobre este asunto realizó su tesis doctoral, y posteriores publicaciones, habiendo participado asimismo en cursos, seminarios y otros foros sobre la cuestión, en centros y universidades de España y de otros países (especialmente en Francia).

Ha recibido dos premios sobre trabajos en esta materia, el Premio Luis Portero García, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, en 2010; y el Premio al Ensayo en Derechos Humanos de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la American University, Washington D.C.

JOAQUÍN TRILLO ÁLVAREZ

Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, es funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Ha prestado servicios en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en el de Agricultura, en el de Interior y en el Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Desempeña el puesto de Técnico Jefe del Área de Empleo Educación y Cultura en la institución del Defensor del Pueblo. Entre otros asuntos ha sido el encargado de coordinar los trabajos monográficos sobre el fenómeno de la violencia entre iguales en la educación secundaria obligatoria y sobre la escolarización de alumnado de origen inmigrante.

LUIS CAYO PÉREZ BUENO

Es Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Ha realizado estudios jurídicos, especializándose en filosofía moral y del Derecho. Máster en gestión de empresas por la Escuela Libre de Derecho y Economía.

Desde 1995, trabaja en el sector social de la discapacidad. Es editor de *cermi.es* semanal, el periódico de la discapacidad, director de las colecciones de libros *cermi.es*, *Abyectos*, *Empero*, *Telefónica Accesible*, *Convención ONU* y *Diversidad e Inclusión*. Vicepresidente del Consejo Nacional de la Discapacidad y Vocal del Real Patronato sobre Discapacidad y del Consejo Estatal de ONGs de Acción Social.

Es también presidente de la Fundación Derecho y Discapacidad y de la Fundación Bequal, vicepresidente de la Plataforma del Tercer Sector, patrono de la Fundación ONCE y de la Fundación Vodafone España.

Ha publicado diversas obras, estudios y traducciones tanto de creación literaria como sobre la realidad social y el movimiento de la discapacidad. Entre sus obras destaca *El desmantelamiento de la discapacidad y otros escritos vacilantes*, publicada por El Cobre Ediciones. Ha co-dirigido la obra colectiva *Tratado sobre Discapacidad*, publicada por la editorial Thomson-Aranzadi en 2007, y dirigido para ese mismo sello editorial la monografía *Hacia un Derecho de la Discapacidad*, publicada en noviembre de 2009. También ese año publicó el estudio *La discapacidad en el Sistema de Seguridad Social. Propuestas de mejora*. Su última obra individual es *Discapacidad, Derecho y Políticas de Inclusión* (febrero de 2010) y ha dirigido las obras colectivas *Derecho, Tercer Sector e Inclusión Social* (noviembre de 2010), *2003-2012: 10 años de legislación de no discriminación en España* (julio 2012) y *Sociedad Civil, inclusión social y sector fundacional en España* (julio 2014).

Es miembro del Capítulo Español del Club de Roma. Premio Máster de Oro del Fórum de Alta Dirección 2007. En 2008, le fue concedida por el Ministerio de Justicia la Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort, al mérito en el Derecho y la Justicia. En 2011, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, le otorgó la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social.

JUANA MARÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Es Directora del Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Miembro del grupo de investigación INEXE (inclusión y exclusión educativa) de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del GETEA (*Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista*), coordinado por el Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Sanidad.

Fue presidenta de AETAPI (Asociación Nacional de Profesionales del Autismo) desde 2002 hasta el 2008.

Ha sido profesora asociada de la Universidad Autónoma, actualmente es profesora en diferentes máster y formadora en los Centros de Profesores y Recursos de la Consejería de Educación. Es también tutora profesional de alumnos del grado de psicología y de máster de la Universidad Autónoma.

Es autora de diferentes publicaciones como *Déjame que te hable de los niños y niñas con autismo de tu escuela* (editorial Teleno) o *Síndrome de Asperger: Una guía para los profesionales de la educación* (Madrid: CPA, ONCE, Autismo España, Fespau), "*El maltrato por abuso de poder en el alumnado con trastornos del Espectro autista*" (Siglo Cero, vol. 4 (1), núm. 233).

INÉS ARAOZ SÁNCHEZ DOPICO

Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Desde el año 2002 ha trabajado en el ámbito de la defensa de derechos de las personas con discapacidad, especialmente personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Actualmente, y desde el año 2012, es asesora jurídica de la Confederación Plena Inclusión España.

Es además Árbitro de la Junta Arbitral Central del sistema arbitral para resolución de quejas y reclamaciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal por razón de discapacidad, desde el año 2010.

Colaboradora del CERMI Estatal tanto en publicaciones como en calidad de participante en foros, grupos de trabajo, comisiones, etc. Desde el año 2013 participa como coordinadora de la Red de Infancia de niños y niñas con discapacidad (REID).

Ha impartido formación especializada desde el año 2007 hasta la actualidad en todo tipo de foros: jurídicos, entidades del sector asociativo de la discapacidad, escuelas de familias, técnicos de asociaciones, Universidades, Colegios Profesionales, etc. y en materias relacionadas con el ámbito del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia o la aplicación de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Es autora de diversas publicaciones jurídicas desde el año 2005 en adelante. Se pueden consultar en:

<https://www.linkedin.com/in/in%25C3%25A9s-de-aroz-s%25C3%25A1nchez-dopico-b9925a27>

RAQUEL CÁRCAMO GABARI

Es presidenta de la Cooperativa Altavoz y miembro de la Junta Directiva de Plena Inclusión. Es formadora en derechos de las personas con discapacidad.

El objetivo de la Cooperativa Altavoz es trabajar para lograr la autonomía, el desarrollo individual y la independencia de todas las personas con discapacidad intelectual. Es el primer proyecto de autoempleo regido por personas con discapacidad intelectual en España. Ofrece servicios y productos que cubren las necesidades de accesibilidad cognitiva, lectura fácil y formación a las personas con discapacidad intelectual.

CRISTÓBAL CALERO GIL

Licenciado en Psicología, se especializó en fenomenología, humanismo y terapia familiar, pero su trayectoria profesional le llevó hasta la educación.

Trabaja desde el año 2000 en el Colegio Cardenal Spínola. Ha sido durante una década orientador, lo que simultaneó durante tres años con la jefatura de estudios de infantil y primaria, momento en que comenzó la andadura inclusiva. Desde 2008 es Director del colegio. En estos 8 años, además de la consolidación del modelo inclusivo, ha podido vivir en persona la transformación cultural y metodológica del centro para lograr que el aprendizaje y la educación lleguen a todos los alumnos sin distinción.